

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
 CORRESPONDIENTE FUNDADO EN 1901  
 APARTADO NUM. 11 — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
 RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
 SAN AGUSTIN, NUM. 7  
 TELÉFONO 25

## CANTO AL LABRANTÍO — "LA ADUANA,"

GRANDES ALMACENES DE ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL  
 CEREALES ABONOS Y VINOS  
 (ESTACION DE YANQUAS)  
**NITRATO**  
 Disponible en los almacenes de Yanquas; se recibe trigo a cuenta nitrato; se pagan precios más altos que permita mercado nitrato; precio más bajo hoy conocido. Si necesita algún saco, pase a los almacenes de  
**ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL**  
 "LA ADUANA,"

+

EL SEÑOR

### DON ISIDORO PIÑUELA DE BLAS

Falleció en la villa de El Espinar el 16 de Febrero de 1923  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinas doña Petra, doña María, doña Cándida Piñuela de Blas y doña Niceta del Barrio Piñuela; sobrinos políticos, testamentarios y demás familia,  
 Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, favor por el que les quedarán agradecidos.

[Tierras de pan y vino! ¡Campos de la ribera, donde en tiempos heroicos, hicieron sembrera los hombres que hasta el Duero llevaron las fronteras!  
 Con púrpura y con oro fuisteis engalanadas por la gracia divina. ¡Barbecheras doradas! ¡Inmensas lejanías, azules y moradas!  
 ¡Tierras de la llanura, del claro sol esposas! Espigas son la gala de las bodas y zozos, y cárdenos racimos, como piedras preciosas.  
 Las lluvias otoñales os besan con amor, y en el surco reciente, que exhala un suave olor, simientes bendecidas esparce el sembrador;  
 el sembrador, que sueña con la rubia gavilla, las hoces relumbrantes, las eras de la trilla.  
 ¡Las jornadas ardientes bajo el sol de Castilla!  
 ¡Los carros de las mieses ya cut ren el camino!  
 ¡Ya canta sus cantares el agua del molino!  
 ¡Ya cuecen las hornadas del buen pan campesino!  
 El pan, que desde el arca llena toda la casa de un olor saludable. ¡Pan que se da sin tasa a la Iglesia de Cristo y al mendigo que pasa!  
 El trabajo de un año se cifra en su rondel por eso, al repartirlo sobre el blanco mantel, los viejos labradores hacen la cruz sobre él.  
 La vid de nuestras tierras es un divino don; sus pámpanos jugosos, cristiano emblema son; el vino es un regalo que alegra el corazón.  
 Vinillo de cosecha: ¡cuánto yo te venero! De todos los ancianos amigo verdadero, ¡que el sol de otros agostos guardas para el Enero!  
 En el fondo del cuéncico, duerme el viejo cantar de los mozos de antaño, que hollaron el lagar, y hoy buscan, temblorosos, la lumbre del hogar.  
 Tú guardas la alegría de vendimias lejanas; cuando cae el sol más tibio, y eran mozas galanas las viejas que gobiernan su ruca en las solanas.  
 ¡Campos recios y alegres! ¡Dichosa tierra mía, que ofrece en los altares su ofrenda cada día!...  
 ¡Tierras de pan y vino para la Eucaristía!  
 EL MARQUÉS DE LOZOYA  
 Segovia, Febrero, 1923.

**Crónica femenina**  
**La historia de la aguja**

Parece mentira que un instrumento tan sencillo y minúsculo como la aguja, que por su forma y aspecto resulta insignificante desde el punto de vista material, necesite no menos de noventa operaciones para ser fabricado y concluido, y que pase por un centenar de manos antes de quedar definitivamente terminado y puesto a la venta. Sin embargo, es cierto.

¿Qué señora habrá que no use la aguja? Ello, no obstante, son muy pocas las personas que conocen la historia del útil y punzante instrumento, y eso que la mencionada historia data de los más primitivos tiempos.

En la antigüedad se sacaban de un hueso o se hacía de una espina o de marfil. Mas tarde, entre los pueblos civilizados de la historia antigua, las agujas comenzaron a ser hechas de bronce. De estas últimas fueron halladas en las tumbas de los egipcios, y el historiador Plinio cuenta que las damas de su tiempo las empleaban constantemente para coser y tejer.

La introducción de las agujas de acero se debe a los árabes. Los moros expulsados de España extendieron esta industria por toda Europa.

Allá, por el siglo XVIII, se formó en París una Sociedad de «agujeros», es decir, de fabricantes de agujas, que duró hasta que vino la revolución francesa.

Durante el reinado de Enrique VIII de Inglaterra, un moro refugiado en este país se puso a fabricar agujas de acero; pero a nadie quiso hacer partícipe de los secretos de su manufactura, los cuales no se hicieron públicos hasta el año 1659. Entonces fué cuando verdaderamente comenzó a perfeccionarse la industria respectiva, gracias a los ingleses que poco a poco la fueron transformando hasta convertirla en una de las más importantes de los tiempos modernos.

En la actualidad hay en la Gran Bretaña multitud de fábricas de agujas, y la de Reddión sola emplea 10.000 obreros.

En Francia los principales centros productores están en Lyon, París y Bezancón. Y casi todo el mundo usa agujas francesas e inglesas.

También, desde la guerra europea, esta industria ha tomado gran incremento, en los Estados Unidos de América.

LEONOR DE OLOZAGA

COMENTARIOS INGENUOS

LA ELEGIA DEL MAESTRO

Reproduciéndonos a continuación una bella crónica que nuestro querido amigo y culto colaborador don Angel Doctor, secretario de la Editorial «Mundo Latino» de Madrid, publica en la gran revista *Nuevo Mundo* del viernes último, en la cual ha entrado a formar parte de su redacción. Esta admirable prosa ha sido, precisamente, sugerida por un suelto que publicó EL ADELANTADO sobre ese tema, hace unos meses:

«Fué un periódico provinciano el que nos hizo conocer la noticia—capaz de desalentar a los espíritus má-

+

PRIMER ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR

### Don Guillermo de la Orden Chaves

Que falleció en Lucina el 3 de Marzo de 1922  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebre en la parroquia de dicho pueblo a las nueve de la mañana; así como las misas que se digan en la Santa Iglesia Catedral de Segovia a las siete, siete y media, ocho y nueve de dicho día, y las que se celebren en el Patronato de San José de las Hijas de la Caridad, en Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Margarita Antozanz; hijos, hermanas, nietos y demás familia,  
 Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les viviran eternamente agradecidos.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR

### D. Bonifacio Rodríguez y Rodríguez

Del Comercio que fue de esta especie  
 Falleció en Segovia el día 2 de Marzo de 1921  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren los días 2, 3 y 4 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda y familia,  
 Agradecerán a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

verdaderamente germánica... mas de este sistema de resistencia impuesto a sus funcionarios, el Gobierno alemán ha contestado a la prohibición ordenada por las autoridades franco belgas de exportar mercancías del Rhur a la Alemania no ocupada, prohibiendo a su vez toda exportación de artículos por las fronteras de Francia y Bélgica. el pago de mercancías en divisas extranjeras y el de los derechos de aduanas que sólo deberá ser abonado en territorio no ocupado.

Estas medidas están creando en la zona ocupada una situación insostenible tanto para los franceses y belgas como para los alemanes y nada tendría de extraño que su prolongación diera origen a choques sangrientos, eventualidad que ya indican las últimas noticias, anunciando que los partidos populistas alemanes, del centro y nacionalistas han acordado transformar en activa la resistencia pasiva que observan ante las órdenes de las autoridades franco-belgas.

Entre tanto las remesas de carbón para Francia y Bélgica son casi nulas y el combustible sigue hacinado en las bocas de las minas por falta de trenes para transportarlo. PETRUS

**Noticias militares**  
**ARTILLERIA**  
**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio a los capitanes don Claudio Polanco y don Lucas del Corral.  
**Destinos.**—Hoy se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.  
**Al regimiento de Posición** ha sido destinado el suboficial don Emilio Diaz Gamarra.  
**El polígono de Retamares.**—De Real orden se ha dispuesto que en la segunda quincena de Marzo visiten ocho profesores de la Academia de Artillería el polígono de Retamares para presenciar la demostración experimental que ha de realizar el Cuerpo de Ingenieros.

### Contra el impuesto de Utilidades

**Protesta de Cámaras**  
 Alicante.—Organizado por la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, se ha verificado el acto de protesta contra la exacción del impuesto de utilidades. El comercio cerró sus establecimientos, y de todos los pueblos de la provincia llegaron comisiones nutridísimas para asistir al acto. Este se celebró en el teatro de verano ante enorme concurrencia.

Los oradores se expresaron en términos de vehemente protesta contra el desamparo en que el Poder público tiene al comercio y a las industrias nacionales; refiriéndose a la campaña de Marruecos y a la desdichada actuación de los Gobiernos; propugnaron la necesidad de una renovación de los elementos políticos sobre la base de una estrecha unión entre los productores españoles; combatieron la ley de Utilidades y el procedimiento que se pone en práctica para ejecutarla, y expresaron la inquebrantable decisión de las clases mercantiles e industriales de no dejarse atropellar, llegando si es preciso al cierre indefinido de los comercios y de las fábricas. Todos los discursos revelaron la gran excitación que reina entre los elementos reunidos en la Asamblea y fueron muy aplaudidos.

Las conclusiones aprobadas fueron: Suspensión de todo procedimiento contra comerciantes en tanto no se publique el reglamento de utilidades; que se oiga, para redactar éste, a las Cámaras de Comercio; que se respete el secreto profesional, cumpliéndose el artículo 45 del Código mercantil; que se declare ser altamente inmoral la participación concedida a los funcionarios en el cobro de las multas; que el Estado no siga imponiendo nuevos tributos a la industria y al comercio, y restrinja, en cambio, los gastos desordenados, y que se reorganice la Hacienda pública, cambiando el sistema tributario y llegando a una fórmula gremial entre las provincias.

Después del mitin se celebró una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil, para entregar las conclusiones al gobernador. Este las recibió, elogiando la cordura de los manifestantes.

### Declaraciones del comisario superior en Africa

**La reorganización del Ejército.**  
 —Se trata de que las unidades sean completas sus efectivos.  
 —Muéstrase partidario de la unidad de mando

Melilla.—El Telegrama del Rif publica declaraciones del señor Silvea. Según el comisario superior, no pensó nunca ocupar dicho cargo, ni opuso resistencia cuando el jefe del Gobierno le designó para el mismo, por entender que los hombres se deben a la Patria, al Rey y al partido en que militan.

Aunque no está afiliado como africano y declara conocer poco de Marruecos, en el transcurso de la conversación demostró tener noción clara y precisa de los deberes que incumben a un comisario superior y de los obstáculos principales con que lucharon sus antecesores. El detalle de la acción que en cada zona haya de desarrollarse lo estudiará sobre el terreno, oyendo a los técnicos, y la información que practique servirá de base a futuras dis-

**FELIX CUESTA**  
 FABRICA  
 DE  
**Licores, anisac los**  
**y jarabes**  
 Exportación de vinos finos y champagnes  
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)  
 — SEGOVIA —  
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO

†  
EL SEÑOR  
**D. Mariano de Nicolás Mundin**  
BACHILLER Y MAESTRO NACIONAL  
Ha fallecido hoy 1.º de Marzo de 1923  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su desconsolado padre don Melitón de Nicolás; tías y primos,  
Ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará  
mañana viernes, a las ocho de la misma, en la iglesia de San  
Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde  
la casa mortuoria, calle del Sol, 8, al Cementerio del Angel,  
favor por el que les vivirán agradecidos.  
El duelo se despide en la iglesia y Cementerio, respectivamente.  
No se reparten esquelas

optimistas de que en un pueblecito de la vieja Castilla se daba el caso verdaderamente peregrino y desconsolador, de vivir un anciano maestro de escuela, jubilado, que durante cuarenta o más años ejerció su altruista e incomparable apostolado educando a muchas generaciones de jóvenes, con lo que contribuía, generoso y entusiasta, a la más noble de las humanas elevaciones espirituales, y que ahora no puede subvenir a las más premiantes necesidades materiales de la vida, por carecer de lo más preciso, ya que el Estado no le retribuya más que con la ridícula suma de una peseta cinco céntimos diarios, en concepto de la tal jubilación, por lo que habrían muerto de inanición él y su esposa—también octogenaria y ciega, para mayor desgracia—a no venir, varios años ha, obteniendo pequeña ayuda por los veraneantes que allí se congregan, y los cuales organizan veladas teatrales y otros festejos para arbitrar recursos que ofrecen al veltudinario y paupérrimo matrimonio.

Este caso es lo asaz demostrativo de lo lamentable que, desgraciadamente, presenta todos sus aspectos la vida española, cada día más paradójica y desequilibrada en multitud en las facetas de su prisma. Y no hay, sin embargo, espectáculos poco edificantes, acaecimientos y ejemplos patentes que marquen la abulia o la venalidad de autoridades cuando que el atraso cultural de la masa de población, como éste de que un educador de multitudes, un creador de ciudadanos, encargado de despertar, buscando con espíritu humanitario y patriótico en las inteligencias, corazones y cerebros, peza casi de hambre, al llegar a la senectud, tras haber ofrendado todo el caudal y el beneficio de su saber y su actividad en pro del advenimiento de una nueva era de hombres fuertes y sabios, justos y buenos.

Atravesamos, indudablemente, una época trascendental y de definitiva eficiencia en el advenimiento de más halagüeños tiempos. Pero es lo cierto que una honda crisis de moral es, acaso, la característica predominante. Esta carencia del sentido ético que predomina en los humanos y se adueña, con inusitado acrecer, de nuevos países y nuevos hombres, hace que a todo el que alberge en su ego un poco de espíritu superior que no se avenga con la misma, proteste de un ambiente como el que nos atosiga, careate hasta la hipérbola de idealismo, predominante de mercantilismo cuanto que horro de espiritualidad.

Hay hánse erigido la fuerza y la riqueza en las dos edades a quienes, por los más se les rinde, táctica e inconscientemente, culto. Y por eso los débiles y los pobres, como el maestro castellano, están destinados a morir olvidados, preteridos, por gobernantes y gobernados, por colectividad e individuo.

Nos asombra el soberbio *deventr* de la humanidad en su lucha, digna de

titanes, por el progreso. ¡Oh, la maravillosa civilización moderna, los adelantos actuales—nos decimos. Y no reparamos debidamente en el tremendo desequilibrio existente entre lo moral y lo discursivo, desequilibrio que constituye la potísima razón de todos nuestros males: guerras, vicios, pasiones, crímenes, con lo que resulta, en verdad, ridícula y absurda la serie de adelantos de que se jacta—cándida e inconsciente—la humanidad.

¡Pobre maestro el de Navas del Marqués, el hermoso pueblecito enclavado entre los inmensos pinares de la provincia de Avila, don Marciano Arvelo, cuya vida ejemplar y patriótica, cuanto que su actual y terrible odisea de miseria e indigencia nos relata, exaltando la crudeza del contraste, el diario de la histórica ciudad del acuerdo!

A buen seguro que él no podrá creer en la regeneración patria, cuando por todo premio a su existencia gastada en aportar un tributo tan eficaz como es la educación de una parte de sus hijos, recibe el olvido de gobernantes y el abandono de gobernados. Indudablemente que considerará baldíos los esfuerzos denonados que él, en sus tiempos de arrancar en la escuela, cerebros a la ignorancia, efectuaba, y como él los demás maestros de la infancia, esos apóstoles preteridos y tan injustamente olvidados, que luehan por el advenimiento de una nueva era de cultura y fraternidad humanas. Y cuando ese maestro octogenario pare las mientes en que a tenor del mordaz abandono en que en España se deja al primer artífice de la civilización, como es el *maestro*, cuando no lo puede ganar por haber consumido sus energías en el sagrado holocausto del deber, hay otros muchos ciudadanos meritorios y patriotas, que en el libro como en la Prensa, en la cátedra como en la escuela, en el laboratorio y en el taller, trabajan, igualmente entusiastas, y colaboran en pró del engrandecimiento del país, y son, no obstante, de igual manera olvidados en tributarles la recompensa; cuando piense que todos esos desvelos, todos esos sacrificios, toda esa suma de esfuerzos por inquirir la verdad que fortalece, por propagar la belleza que eleva y por difundir el bien que dignifica, resultan estériles, y que, por el contrario, más que el dominio de esas tres supremas categorías del alma humana, de España son dueños el nepotismo y la injusticia, la abulia y la vulgaridad en tantas manifestaciones de la vida, no cabe duda que no creará en el adelanto y la decantada *civilización* actuales, y considerará al hombre de hoy, que consigne la comunicación inalámbrica, el dominio del aire y tantos y tantos adelantos especulativos realmente portentosos, tan atrasado como en los tiempos más remotos, porque realmente no hay que creer en el progreso y adelanto de una humanidad o un país en que se muere de hambre el maestro de escuela.

ANGEL DOTOR  
(De Nuevo Mundo).

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Asisten a la sesión los concejales señores Carretero, Reguera, Guajardo, Tablada (don Lope y don Carlos), del Barrio (don Teodoro), Arranz, de Frutos, Parareda, Gómez (don Siro), Gómez Aparicio y Alvarez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

**La décima sobre la contribución**  
El Ayuntamiento acuerda que se encargue Hacienda de la cobranza de la décima sobre la contribución que

ha concedido por el Estado, para obras de saneamiento e higiene.

**Recurso desestimado**  
Queda enterada la Corporación de que el Tribunal de Hacienda ha desestimado un recurso interpuesto por los señores García y Heras contra un acuerdo del Ayuntamiento.

**Fallecimiento**  
Se da cuenta al Municipio, del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de doña Vicenta Santiuste, maestra subvencionada de San Lorenzo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal, por el fallecimiento de la mencionada profesora.

Al propio tiempo, se acuerda con-

ceder la subvención a la que actualmente regenta dicha escuela, doña Nemesia S. Sabas.

### Cementerios

El Ayuntamiento acuerda nombrar sepulturero del Cementerio, a don Eusebio Juárez.

### Expedientes de quintas

Se aprueba una propuesta de Secretaría designando para declarar en los expedientes de quintas, a los mozos José Bermejo, Felicísimo Virseda, Carlos García, Manuel Herranz y Mariano Garcillán.

### Un acuerdo de la Cámara de Comercio

El señor presidente de la Cámara de Comercio participa el acuerdo adoptado por aquella entidad, rogando al Ayuntamiento que se grave con un impuesto de 2 pesetas, por cada metro cuadrado que ocupen en la vía pública los vendedores ambulantes de tejidos, quincalla y otros artículos.

Para a estudio de la comisión correspondiente.

### Informes de obras

Se aprueban informes de la Comisión correspondiente, autorizando la ejecución de obras a don Francisco Contreras, don Rufino Arango y don Jesús Carrasco.

### Una moción

Los señores Arranz y de Frutos, presentan una moción, proponiendo que se supriman todos los mercedes de agua gratuitas, excepto los que disfruten los establecimientos benéficos.

### Presupuesto ordinario de 1923 1924

Se declara abierta la discusión del presupuesto ordinario para el año de 1923-24, dándose lectura a la Memoria de la Comisión correspondiente, en cuya Memoria se hace un análisis del presupuesto y de las modificaciones que se incluyen en el del año presente.

El señor Guajardo impugna algún párrafo de la Memoria, por entender que no se ha seguido el mismo espíritu de equidad por todos los empleados que han subido de categoría.

Le contesta la presidencia y la comisión, dando explicaciones respecto a los motivos que se han tenido en cuenta para acoplar las cifras del presupuesto en la forma que lo hace.

Con motivo de la discusión de este asunto, el señor Guajardo protesta de que se haya tenido presente una instancia presentada por la Asociación de funcionarios, solicitando que no se atiendan a peticiones individuales de empleados, sobre aumentos de sueldo o cambios de destino, siempre que no se cursen por conducto de la mencionada Asociación, por entender que ello constituye algo con carácter de coacción.

Los señores del Barrio y de Frutos entienden que la Asociación tiene perfecto derecho a dirigirse al Ayuntamiento, siempre que la petición, como en el caso presente, sea respetuosa y razonada.

El alcalde declara el asunto suficientemente discutido, y se empieza la discusión del presupuesto de ingresos.

Se aprueban sin discusión las relaciones 1, 2, 3. La número 4, en su partida 1.ª se aumentó de 5.500 a 6.500 pesetas.

La relación 5, derechos de degüello de reses en el Matadero, se aumenta 2.000 pesetas.

Sufren ligeras modificaciones las relaciones de la 7 a la 15, y en la relación 16, que se refiere a la operación de crédito que tiene en proyecto el Ayuntamiento, se deja reducida a 908.656,83 pesetas, en atención a que esa es la cantidad que el Ayuntamiento necesita para realizar los proyectos a que la misma se destina.

La relación 22 se aumenta de 35 a 42.000 pesetas.

En la relación 23 se alteran todas las partidas en la siguiente proporción: Espectáculos públicos, 18.000 pesetas; Recargos sobre electricidad, 11.000 pesetas; Los arbitrios sobre vinos y carnes se consignan en 140 y 160.000 pesetas, respectivamente.

La partida 4 se aumenta a 15.000 pesetas; la 5, a 30.000 pesetas, y la 6, a 34.000, sufriendo un aumento total la relación de 28.000 pesetas.

El señor Arranz propone que se rebaje a ocho céntimos el arbitrio sobre los vinos, siendo desechada por mayoría.

El señor de Frutos propone que se reintegren con timbre municipal las papeletas de salida de los depósitos y

que se cree un arbitrio sobre el pasaje que se introduzca en la población.

Se manifiestan distintas opiniones y puesto el asunto a votación, se aprueba por mayoría la primera proposición, consignándose por este concepto la cantidad de 1.000 pesetas.

La segunda proposición es desechada por dos votos de mayoría.

La relación 24 (cédulas personales), se eleva de 25 a 30.000 pesetas, y por último, la relación 26 se aumenta a 1.750 pesetas.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos. A las once, se suspende la sesión, para reanudarla mañana, a la misma hora, y discutir el presupuesto de gastos y las tarifas.

## "HISTORIA DE SEGOVIA,"

por el licenciado  
**Diego de Colmenares**  
revisada y anotada por  
**Baeza y Vergara**

acaba de salir a la venta la tercera edición.

Precio del ejemplar, 10 ptas.  
Para fuera de Segovia, 11 "

De venta, en todas las librerías y en casa de su editor, don Segundo Gila, San Francisco, 23, 2.º

## DE POLITICA

### Disgusto en el seno del Gobierno

La mayoría de los periódicos recogen la impresión de que existe hondo disgusto en el seno del Gobierno a consecuencia del encasillado electoral, acentuándose al mismo tiempo la creencia, ya muy generalizada en la opinión, de que no hará las elecciones este Gobierno, tal y como está constituido.

### El problema electoral

En el próximo Consejo de ministros que celebre el Gobierno, éste abordará el problema electoral, conviniendo los puntos que ha de abarcar el programa que ha de dirigir al país y que puede condensarse en los siguientes extremos:

- Primero.—Responsabilidades civiles y militares.
- Segundo.—Problema de la tierra; y
- Tercero.—Problema de subsistencias.

## El descanso dominical durante las ferias

### Una disposición del ministro del Trabajo

De acuerdo con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales, el ministro del Trabajo ha dictado una disposición respecto a la observancia del descanso dominical por causas de ferias y mercados, limitando las excepciones a las siguientes reglas:

«Primero. Para que los Ayuntamientos puedan solicitar la excepción del descanso en domingo, fundada en el carácter tradicional de una feria o mercado, se señala el plazo de un año, que empezará a contarse desde el día siguiente al de la inserción de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Segundo. El expediente se instruirá con arreglo a lo preceptuado en la Real orden de 17 de Enero de 1922, y pasado el indicado plazo, no se tramitará ninguno, ni podrá concederse declaración de tradicionalidad de ninguna feria o mercado.»

## Teatro Juan Bravo

### Cinematógrafo

Hoy comienzan en este Teatro los jueves aristocráticos que inaugura la Empresa a precios reducidos.

Se celebrarán dos secciones: a las seis de la tarde y diez de la noche, proyectándose en ambas escogidas películas procedentes de las más renombradas casas concesionarias.

En el anuncio publicado ayer por la Empresa, y por omisión involuntaria, decíamos que la entrada general era de 35 céntimos, siendo así que su precio es el de 0,25.

## Choque de trenes en un puente

El correo de Irún choca con un mercancías en Cabezón.—No han ocurrido desgracias

Valladolid, 28.—En el puente sobre el río Pisuerga, en el kilómetro 259, y a la salida de la estación de Cabezón, el tren correo de Irún, número 25, chocó con el mercancías 1.076, que se hallaba descarrilado en parte.

Al precipitarse el correo sobre los

vagones descarrilados, se produjo una gran alarma entre los viajeros, que con terror se veían en peligro de caer al río.

Organizado rápidamente en Valladolid un tren de socorro, salió para Cabezón con personal y material sanitario.

La doble vía ha quedado interceptada y los viajeros han regresado a esta estación en el tren de socorro.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Solamente dos viajeros sufrieron leves contusiones en la cabeza, que no han necesitado asistencia facultativa.

Las pérdidas son de consideración.

Por efecto del choque cayeron al río dos vagones de mercancías con gran estrépito, quedando hechos astillas.

Al lugar del suceso se trasladó el gobernador civil don Leopoldo Cortina, acompañado del alto personal de la Compañía del Norte.

Ignórase cuándo quedará expedita la vía, pues han de realizarse grandes trabajos para retirar el material y reponer los desperfectos.

Se asegura que el choque no originó una enorme catástrofe porque el maquiasta del correo, con gran serenidad, acortó la marcha.

## En la Academia de Infantería

### Un alumno se suicida

El alumno de la Academia de Infantería don Ricardo Vázquez, de dieciséis años, ha pretendido poner fin a su vida disparándose un tiro de pistola en la región temporal derecha, con oficio de salida por el lado izquierdo.

El señor Vázquez faltaba de Toledo desde el lunes último, y pretendió realizar su propósito en la escalera de la casa donde reside su familia en Madrid.

El estado del herido es gravísimo.

## Bibliografía

el Agrimensor práctico, o sea Guía de agrimensores, peritos agrónomos y labradores;

Se acaba de publicar una nueva edición de esta importantísima obra, que es un tratado completo y práctico de agrimensura y foraje, en el que después de expuestas las nociones indispensables de geometría, se trata extensamente de las operaciones necesarias para medir terrenos, levantar, dibujar y copiar planos, valorar, deslindar y nivelar fincas, desmontar y excavar tierras, aforar corrientes y vassijas, y modelos de certificaciones; breves nociones de agrimensura legal y los principios del sistema métrico decimal, con la comparación de todas las antiguas pesas y medidas de las provincias de España, reducidas al nuevo sistema y viceversa, escrita por don Joaquín Escoda y Rom, agrimensor y perito tasador de tierras.

Un volumen elegantemente impreso, de 400 páginas e ilustrado con 200 gravados intercalados en el texto, 8 pesetas. Remitiendo su importe por Giro Postal o sobre monedero a la librería de Luis Santos, Carretas 9, Madrid, se envía certificado a provincias.

## NOTAS DEL MAGISTERIO

### Lo que piden los maestros

La asociación de maestros de Palencia en su última reunión, ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Presentar a la Asamblea de la Nacional un proyecto sobre Colegio de huérfanos del Magisterio.

Mostrar la conveniencia de tener Prensa propia. Supresión de las Juntas locales.

Fusión de los escalafones de maestros y maestras, ya que en ningún cuerpo del Estado existe esa separación, y sólo es motivo de discordias intestinas.

Equiparación económica a los demás funcionarios del Estado; señalar con 500 pesetas como mínimo la enseñanza de adultos y creación de clases adultas.

Que se aumente la subvención de la Caja de derechos pasivos y las pensiones de los jubilados, viudas y huérfanos.

Que los edificios escolares y casahabitación del maestro sea a cuenta del Estado, y se gestione el aumento de las consignaciones para material escolar.

Organizar actos de propaganda cultural y societaria.

Que la Nacional convoque a una

Asamblea, previa invitación a la misma de los profesores de Normales, inspectores y personal de las Secciones administrativas.

### Oposiciones a ingreso

Se asegura que en plazo breve se convocarán las oposiciones a ingreso en el Magisterio, previa reforma de la constitución de Tribunales y se autorizará para que puedan solicitarlas condicionalmente, los alumnos del último curso de las Escuelas Normales.

Una Comisión de estos alumnos de la Normal Central se ha dirigido a sus compañeros de provincias para que a su vez se dirijan al señor ministro de Instrucción pública, rogándole lleve a la convocatoria este deseo justo de admitir a practicar los ejercicios a los alumnos que terminan en este curso sus estudios, pues de otro modo, tardarían varios años en colocarse.

### Para que faciliten los Ayuntamientos locales escuelas

Con frecuencia la *Gaceta* publica largas listas obligando a los Ayuntamientos a que faciliten locales en buenas condiciones higiénicas y pedagógicas, donde instalar las escuelas nacionales.

Ultimamente el ministro de Instrucción Pública se ha dirigido con esa finalidad, a varios Ayuntamientos, entre éstos al de Balsain.

## LA PROCESSION DE LOS PASOS

Siendo imposible la repartición a domicilio de las papeletas de citación a todos los señores agremiados, por hallarse aún entorpecido el repartidor, se cita por EL ADELANTADO a todos aquellos que integran los de zapateros, fabricantes de curtidos y similares, panaderos y fabricantes de harinas, coloniales y comestibles y arte de imprimir, a fin de que se dignen concurrir a la junta general que tendrá lugar pasado mañana, sábado, a las siete y media de la noche, en el palacio episcopal.

## Las Sociedades anónimas constituidas en 1922

### Estadística española

Según estudio publicado por «España Económica y Financiera», las Sociedades anónimas constituidas en España el año 1922 fueron en número de 73, con un capital de 145.581.500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Agrícolas, una, con 800.000 pesetas de capital; alimentación, cinco, con 6.400.000; bancarias, dos, con 27 millones; comercio, nueve, con 2.770.500; contribuciones, dos, con 2.050.000; electricidad, dos, con 13.455.000; minas, cinco, con 1.010.000; navegación, cinco, con 2.653.000; productos químicos, cinco, con 23.250.000; textiles, ocho, con 8.250.000; transportes, cinco, con 21.816.000; metalúrgicas, una, con 285.000; industrias varias, teinturés, con 35.841.500.

Desde 1913 hasta 1922, este último año es el que ofrece menor número de Sociedades constituidas; esa cantidad fué creciendo en 1913 a 1918, desde 98 a 366, y disminuyó, de 324 a 73, desde 1919 a 1922 que presenta el mínimo.

Hasta 1914 se constituían en España bastantes Sociedades extranjeras; pero desde 1915 ese número ha decrecido extraordinariamente—de 1915 a 1917 no se formó ninguna—, y aunque en 1918 el movimiento bancario dió origen a varias Sociedades extranjeras dedicadas a esa índole de operaciones, ese aumento puede considerarse transitorio, ya que varias de las constituidas han desaparecido.

Respecto a constitución de Sociedades extranjeras en España, si las nacionales llenaran esa falta no sería de lamentar aquel retraimiento; pero como, desgraciadamente, no se advierte entre los españoles un aumento en la implantación de negocios, debemos deplorar no vengam tampoco los extranjeros, que, de todos modos, fomentaban nuestras naturales fuentes de riqueza.

Las provincias en que se han constituido más Sociedades han sido, también como de costumbre, Vizcaya y Barcelona; después viene Madrid, por cierto con muy pequeño número, y por fin, Ciudad Real y Pontevedra con una Sociedad cada una.

## Se necesita un chico

para el estudio de los hijos de Zuloaga.

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

cos de la provincia

Montejo de Arévalo

Velada teatral

Por varios jóvenes aficionados de este pueblo, tuvieron lugar, los días 11 y 18 del corriente, las representaciones escénicas de la hermosa obra en tres actos titulada "Pipiola", original de los hermanos Alvarez Quintero, y el juguete cómico en un acto, titulado "La ocasión la pintan calva", de Ramos Carrión y Vital Aza.

He aquí la distribución de papeles; en la comedia: "Pipiola", señorita Maruja Sanz; "Nina", señorita Victor Rodríguez; "Marquesa", señorita Sicesia Heredero; "Marciana", señorita Alejandrina Herrero; "Otilia" y "Manolita", señorita Angelita Sanz; "Alejandro", Gilberto Sanz; "Don Felipe Pimentel", Ruperto Gómez; "Rómulo", Aurelio Martín; "Jesús" y "Criado", Dativo Sanz; "Marianito Aldaz", Fermín Saiz. En el juguete cómico: "Remedios", señorita Maruja Sanz; "Paquita", señorita Alejandrina Herrero; "Joaquín", Fermín Saiz; "Barbero", Ruperto Gómez; "Criado", Aurelio Martín.

Entre clamorosos aplausos aparecieron en escena, los cuales fueron repetidos, cuantas veces tuvieron lugar las mismas.

Todos estuvieron muy acertados en sus papeles, habiendo sabido demostrar la agradable característica personal y la gran habilidad y destreza que poseen, para desarrollar cualquier tema, endulzando por primera vez el perfumado ambiente que allí había.

La concurrencia fué extraordinaria, habiéndose visto bastante personal de los pueblos circunvecinos, dada la estrecha amistad que los une.

No hubo que lamentar incidente alguno, acompañando un profundo silencio durante la representación de dichas obras.

Les felicito cordialmente y de un modo especial a sus dignos directores y muy competentes señores Gutiérrez y González, por haber sabido sacar triunfante tan delicado trabajo.

Corresponsal

Información local



En el día de ayer terminó ese dichoso mes de Febrero, que ha sido corto, pero bien aprovechado para aburrirnos seriamente a fuerza de sufrir todos los rigores del invierno.

Se le llama "Febrerillo loco"; no es este el calificativo que le corresponde. Llamélele el mes de la hipochondría y de la muerte, y estará más puesto en razón.

De su memoria solo nos quedarán dos gratos recuerdos; las fiestas carnavalescas, que han dado ocasión a que la gente joven y bullanguera trace una página más de amores fáciles y engaños crueles en el libro de su vida; y el inolvidable y solemne homenaje tributado por Segovia a su hijo preclaro, el escultor Marinas.

Fuera de esto, el mes de Febrero ha dado motivos bastantes para que se le despidiera con una silba estruendosa, como corresponde al que se porta tan mal con el paciente público que le ha aguantado.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo, de Navasra, don Victoriano García González.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el médico decano de la Beneficencia municipal don Donato Rodríguez Yuste.

Felicidades

Defunciones

Victima de rápida y traidora dolencia, hoy ha fallecido nuestro buen amigo don Mariano de Nicolás Munda, bachiller y maestro nacional.

El joven finado contaba en Segovia con muchas simpatías, habiendo sido recibida la noticia de su muerte con general sentimiento.

Descanse en paz, y reciban su desconsolado padre, don Melitón de Nicolás, y demás familia, nuestro pésame más cordial por tan dolorosa pérdida.

—En la villa de El Espinar ha pasado a mejor vida don Isidoro Pinuela de Blas, tan conocido y estimado en aquella localidad, donde su muerte ha sido muy sentida.

A las sobrinas del finado, doña Petra, doña María, doña Cándida Piñuela de Blas y doña Niceta del Barrio Piñuela y demás familia, enviamos nuestro pésame por la pérdida que han experimentado.

Ha terminado brillantemente, en la Escuela Naval de Cádiz, la carrera de marino mercante, el simpático joven, don Enrique Colomé, hijo del malogrado catedrático de este Instituto, don Damián Colomé, que fué en vida buen amigo nuestro y queridísimo de la buena sociedad segoviana.

Reciban el nuevo marino y su familia toda, nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra fuera de peligro de la gravísima enfermedad que durante dos meses le ha retenido en cama, nuestro buen amigo y paisano, el señor don Blandino Olgueras, médico de Madrid, habiendo entrado en plena y franca convalecencia.

A los numerosos amigos que se han interesado por su salud, les expresa su agradecimiento.

Aniversarios

Mañana hará dos años que falleció don Bonifacio Rodríguez y Rodríguez, del comercio que fué de esta población, donde contaba con numerosos y buenos amigos.

Al evocar tan luctuosa fecha, reiteramos nuestro pésame más sentido a la viuda y familia toda del finado.

—En el pueblo de Encinas falleció el 3 de Marzo del año anterior, el que fué en vida buen amigo nuestro don Guillermo de la Orden Chaves, de grata memoria.

En la conmemoración de tan triste aniversario, renovamos nuestro sentimiento a la desconsolada viuda doña Margarita Antoranz, y demás familia del finado.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña Francisca Callejo, viuda de Sánchez Varz y hermana del conocido comerciante de esta plaza don Eulogio.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

—También se encuentra ligeramente enfermo el competente oficial del Catastro de rústica, buen amigo nuestro, don Felipe Muñoz Alonso.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 36; total, 88; en la cena: adultos, 48; niños, 30; total, 78.

Total del día, 166 Se vendieron 5 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Personal de Telégrafos Ha sido destinado a la sección de Segovia, el capataz de Telégrafos, recién ascendido, don Marcelino del Oso y Gil.

Di-tión En su corto tiempo de existencia, cuenta ya con testimonios de gratitud y tiene la satisfacción de ser tomado por médicos y sus familiares; prueba inequívoca de su bondad.

Es un buen reconstituyente en sus formas de Elixir, granulado e inyectable. Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Déstete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para el señor alcalde

Rogamos al señor alcalde que por los agentes de su autoridad sea vigilada la plaza de San Sebastián, en una de cuyas casas existe un perro de no pequeñas dimensiones que goza de completa libertad, ocasionando con lamentable frecuencia con sus "cometidas" los consiguientes sobresaltos, aparte el natural peligro, a cuantas personas transitan por aquella barriada.

Cine Ideal

Hoy termina en este salón la proyección de la preciosa cinta, "Las dos niñas de París" que tanto éxito ha obtenido en esta población.

Anemia

curastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente. Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han sido favorecidos con los tres premios mayores, los números y poblaciones siguientes:

Primer, 21.259, Palma de Mallorca. Segundo, 12.179, Madrid. Tercero, 8.196, Algeciras.

Hablando con el presidente

El marqués de Allucemas dijo a los periodistas que no ocurría ninguna novedad y que había estado en Palacio despachando con el Rey, sin someter decretos a la firma.

Confirmando que se hacen gestiones cerca del senador señor Ubierna para que acepte el Gobierno civil de Vizcaya.

Respecto a la noticia que da algún periódico, afirmando que el gobernador de Sevilla pasará a Barcelona, dijo el presidente que se trataba de una fantasía.

Notas palatinas

El señor Villanueva estuvo en palacio cumplimentando al Monarca. A la salida ojeó a los periodistas que se encuentran muy mejorado de su enfermedad, aunque la herida del brazo aún no ha cicatrizado.

Para terminar de reponerse, pasará el señor Villanueva una temporada en Andalucía.

—También cumplimentó al Rey la Comisión gestora del ferrocarril diestro de Madrid a Valencia.

El monarca dijo a sus visitantes que se halla muy interesado en la resolución del asunto, que considera de sumo interés para la región levantina.

Infantas de viaje

Esta noche marcharán a Algeciras las infantas Beatriz y Cristina.

—La princesa de Salm-Salm, con su hija Isabel saldrá mañana, con dirección a Alemania.

Los hulleros

Una Comisión de hulleros visitó al ministro de Fomento, para rogarle que se resolviera pronto la cuestión relacionada con el pago de primas por cabotaje.

El señor Gasset manifestó a sus visitantes que llevaría el asunto al próximo Consejo de ministros.

Corresponsal

EN BREVE APARECERA "POR TIERRAS DE CASTILLA," DE ALBERTO CAMBA Prólogo de JOSE RODAO

Se vende

una casa en esta capital, sita en la calle Santa, número 1. Para informes, en Olmedo: don José Santiago.

SE VENDEN

una pareja de mulas, en buena edad y cuatro carretas en buen uso. Para tratar, con Mariano Herranz, en Santa María de Nieva.

Se necesita una sirvienta de treinta a cuarenta años para señor solo. En la administración del periódico darán razón.

Se venden un par de novillos domados. Para tratar, con su dueño Alberto Pérez, en Armuña.

Venta de dos vacas de leche, recién paridas de tercer parto, con sus chotos de pura raza. En Fuentepelayo, Jesús de Santos.

Venta Se venden dos huertas situadas en esta ciudad, una titulada de Santa Cruz, a espaldas del Hospicio, y otra titulada de la Peña del Pico, en el barrio de San Lorenzo.

Informará del precio y condiciones, don Ignacio Yanguas, Juan Bravo, 43 y 45, Segovia.

Venta Se hace de la casa número 15 de la calle del Campillo.

Para informes, Muerte y Vida, número 20, principal.

Profesora da lección de mecanografía y taquigrafía a precios económicos. Razón, José Zorrillo, 61, bajo. Horas, de tres a cinco.

Se vende por no necesitarle su dueño, un caballo de cinco años, de bonita lámina y cuatro dedos sobre la cuerda, a toda prueba de tiro en limoneros y lanza, y de confianza también para silla; tiene el pelo tordo.

Para verlo y tratar, con Luis Merino, en Escalona del Prado, o en la feria de Fuentepelayo se le podrá ver.

Molino harinero

Se arrienda en Prádena para moler durante el día, con la obligación durante la noche de estar al frente de las máquinas para dar luz a los pueblos de Prádena y Casla.

Para más detalles, dirigirse a don Galo Alonso, Central Eléctrica, Prádena (Segovia).

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda sorprenderse ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Rows include Merluza, Besugos, Congrio, Almejas, Pescadillas, Pajeles.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid. NERNING (quebrauras), onieles- quiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el desecoso leve de la matriz.

Piezas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con la ventaja de sujeción en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Alarcón, 28, 1.º

IMPRESA DE EL ADELANTADO

HERNIA

EVENTRACION - RELAJACION - CICATRICES OBESIDAD

RINON FLOTANTE - DILATACION DE ESTOMAGO EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ VARICES

MUTILADOS - JOLOBADOS - DEFORMADOS PARALITICOS E IMPOSIBILITADOS

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCES

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE, de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE, de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses. El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en SEGOVIA, domingo, 4 de Marzo, todo el día.—HOTEL VICTORIA.

EUGENIO BAYON TAILLEUR POUR DAMES

ROBES MAUTEAUX Se encuentra en esta localidad a partir del día 1.º, con bonitos modelos de vestidos y sombreros para señora.—HOTEL VICTORIA.

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35

CHOCOLATES ZURICALDAY SON LOS MEJORES

REPRESENTANTE: Don Jorge Zurco Bragulat Esolz, 16, 2.º Telefono 82 Segovia

Agencia general de Negocios y Representaciones DE

Eusebio Provencio Arroyo

Tesorero de la Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamiento Calle de la Herrería, número 3, primero, Segovia

Desde el día 1.º del actual han quedado establecidas las oficinas de esta Agencia en la calle de la Herrería, número 3, y allí se ofrece a sus numerosos representados, amigos y público en general.

En el mismo local quedan instaladas también las oficinas de la tesorería de la Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamiento. CALLE DE LA HERRERIA, NUM. 3, PRIMERO

Anuncio

Para trabajar en asunto serio y de buen rendimiento, se necesitan en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia de Segovia, personas de buenas referencias, de responsabilidad e inmejorables condiciones morales.

Solicitar detalles por carta, indicando condiciones a don Francisco Iñiguez y Carreras, delegado del Banco de Ahorro y Construcción en la provincia de Segovia. Calle de Daoiz, 4, principal, Segovia.

Asociación provincial del Magisterio

La Asociación provincial del Magisterio ruega a los maestros nacionales asistan a la junta que celebrará el día 4, a las once de la mañana, en el lugar de costumbre.

La directiva Yanguas de Ercisma, 26 de Febrero de 1923.—El presidente de la Comisión, Francisco Molinera.

Ya bajó el carbón

La contrata de la Estación pone en conocimiento de su numerosa clientela, que, a partir del día de hoy, se venderá al precio de 4,50 pesetas quintal.

Se vende una vaca pura raza, segundo parto, de ocho días parida. Razón, Moisés Escudero, en Rapariegos.

Se vende un coche jardinería, semi-nuevo, con arreos. Para tratar, Ochoa Ondátegui, 11, segundo, Segovia.

Se alquila o vende, en buenas condiciones, una finca con casa y dependencias para industria, situada en las afueras de esta capital. Darán razón, en la Plaza Mayor, número 6, 3.º

Asamblea forestal y agraria

En cumplimiento a lo acordado en la Asamblea celebrada el día 10 del actual, en este término municipal, y a pesar de haber anunciado en el Boletín Oficial de la provincia, la correspondiente convocatoria a fin de dar la mayor publicidad posible, se convoca, por medio de este periódico, a todos los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, a la Asamblea general que ha de celebrarse el día 8 de Marzo próximo, en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, cedido graciosamente por el excelentísimo señor don Fernando Rivas, a las dos y media de su tarde, a fin de tratar de las bases de que ya tienen conocimiento por este mismo periódico, y muy interesantes para todo el público en general.

Yanguas de Ercisma, 26 de Febrero de 1923.—El presidente de la Comisión, Francisco Molinera.

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Telefono 146 Segovia Estock MICHELIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas)

Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON.

AULAS INDEPENDIENTES

José H. de Nicolás Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Emcepción, de Madrid. Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alfonso XIII (Arce), 10, bajo

# Si un millón de hombres afirman lo mismo ¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas **TUNGSRAM** (Budapest), corrientes y medio watio; **la mejor extranjera que existe hoy.**

## GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio ampolla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en

**MONTERA, 10.-MADRID**

### ¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NUM. 15.-BURGOS

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del nitrato de sosa de Chile**, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

## Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) **Fernando, 4, Madrid**

Representantes exclusivos para España de

**NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFKÆMPELSKAB**

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

## Ramón García Veguillas

Desengaño, 20 (esquina Ballesta).-MADRID

Gabanes, a 25 pesetas; relojes comedor, 16; maletas, 8; bolsillos plata, 30 céntimos gramo; relojes pulsera, oro ley, 45 pesetas; baúles fibra, 55; relojes de pulsera, oro chapado, 10; relojes caballero, 5; maletines piel, 12; escopetas, 45; guitarras, acordeones y muchos regalos de plata y plata inglesa muy baratos. Saldo de calzado para señora y caballero. Compró papeletas del Monte de Piedad, aunque estén empeñadas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
SERVIRIA CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
ESTRUBO CRÓNICO, BRONQUITIS  
Y NEUMONIA DE TUBA.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO JUAN BERNARDO, 41.  
MADRID

### Mercados

#### AYLLON

Trigo, a 18 pesetas fanega  
Cebada, a 18 id.  
Algarrobas, a 16,25 id.  
Yeros, a 16,25 id.  
Algarrobas, a 16 id.

#### CANTALEJO

Trigo, a 17,50 fanega.  
Centeno, a 12,50 id.  
Cebada, a 9,50 id.  
Avena, a 28 id.  
Harina 1.ª a 23 reales arroba  
Algarrobas, a 17,75 id.  
Yeros, a 54 id.

#### CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 lib  
Centeno, a 10 id.  
Cebada, a 40 id.  
Avena, a 28 id.  
Algarrobas, a 70-72 id.  
Yeros, a 62 id.

#### AREVALO

Trigo, a 75 reales fanega.  
Centeno, a 48 id.  
Cebada, a 37-38 id.  
Yeros, a 17 id.  
Algarrobas, a 68 id.

#### OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega.  
Centeno, a 47 id.  
Cebada, a 35 id.  
Algarrobas, a 58 id.

#### SEGOVIA

Trigo, a 71 72 reales fanega.  
Cebada, a 37 id.  
Centeno, a 49 id.  
Algarrobas, a 60 y 62 id.

#### PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega  
Centeno, a 15 id. id.  
Cebada, a 12 id. id.

#### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega.  
Cebada, a 38 id.  
Algarrobas, a 64 id.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega,  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 48 id.  
Algarrobas, a 71 id.  
Avena, a 26 id.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18 pesetas la fanega.  
Centeno, a 12,50 id.  
Cebada, a 10,50 id.  
Avena, a 8 id.  
Yeros, a 18 id.  
Algarrobas, a 18 id.

#### SEPULVEDA

Trigo, a 16,50 pesetas fanega.  
Centeno, a 13,00 id.  
Cebada, a 10,00 id.  
Avena, a 7,50 id.  
Algarrobas, a 18 id.  
Yeros, a 18 id.

### SERVICIO

#### Compañía Transatlántica

##### LINEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 9.

##### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. El viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 9.

##### LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Gijón y Santander.

##### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahama, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Curacao, Trinidad y puertos del Pacífico.

##### LINEA DE FILIPINAS

Tras los viajes anuales, arribando y haciendo las escalas de Liverpool, Cebu, Manila, Cádiz y Cebu, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea 7 Enero, 4 Febrero, 5, 13 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 1 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prolongando el viaje, para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

##### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangor, Casablanca, Maragán (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

El regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

##### LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 18, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da el mejor precio muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se explotan pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**PEPTONA OPTICA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para el organismo humano.  
Indica el uso de Peptona Optica en los casos de debilidad, anemia, pérdida de peso, etc.  
Indica el uso de Peptona Optica en los casos de debilidad, anemia, pérdida de peso, etc.  
Indica el uso de Peptona Optica en los casos de debilidad, anemia, pérdida de peso, etc.

## INTERESA A TODOS!

J Campos, médico ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

### Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvas. Deformidades. Narices. Orejas. Trastornos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

### Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Limpieza y corrección del buco. Destrucción de las cunetas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y embriaguez del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los zapatos. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ninguna poligra. Desaparición del oceso (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE BUJO  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

## VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid

APARTADO NUMERO 6

**BAJARON LOS PRECIOS**  
de la  
Lámpara "NITRA"  
**AEG**  
La preferida por su  
duración y luz intensa  
Exijase  
en todos los establecimientos  
de lámparas y en  
**AEG**  
**IBERICA DE ELECTRICIDAD**  
**S.A.**  
Madrid-Barcelona-Bilbao  
Gijón-Sevilla-Valencia  
Valladolid y Zaragoza

## El capitán "Sin Fatiga"

—Permitidme... No estamos en el caso de hacernos regalos ni favores... por lo cual yo no os doy nada, sino que vendo.

—¡Ah!...

—Os vendo el medio de llegar a conseguir de un solo golpe el favor del duque, los honores y la fortuna...

—¿Y cuál es el precio?

—Vuestra neutralidad en la lucha que yo sostengo contra la justicia del reino.

—¿Cómo?

—Mi capitán, voy a jugar con vos a cartas vistas.

Antes de que vos viniérais a París, nosotros desempeñábamos tranquilamente nuestro oficio...

La policía, por su parte, hacía el

suyo, que era perseguirnos incensablemente, sin llegar a alcanzarnos jamás.

En una palabra: París tenía dos dueños, el regente y yo.

Entre los dos, yo era el más popular...

Dos dueños que se hacían la guerra, es verdad; pero una guerra de tal especie, que podía durar muchos años. Por ejemplo, hasta el momento en que, ya dueño de una gran fortuna laboriosamente ganada, renunciase a los negocios... o bien emprendiese otros... menos aventurados, como la banca o el comercio.

Un ladrón convertido en comerciante... ¡Tiene gracia!

Pero vos llegásteis para echarlo a perder todo.

La guerra se hizo seria y sangrienta.

Se nos persigue por todas partes y vos habéis jurado entregarme al verdugo.

La casualidad me ha permitido apre-

ciar vuestro valor, que raya en temeridad, y la fuerza de vuestra indomable voluntad, y os confieso francamente que al conoceros empecé a dudar de mi buena estrella.

¡Sí, os lo confieso; por primera vez en mi vida he tenido miedo a un hombre y he creído que este hombre podía llevarme a la harca...

—Ahorcado no—replicó el amigo Juan—sino enredado.

—¿Eh?...

—¡Pardiez! Vos mismo me habéis dicho el otro día que Cartouche ha adquirido títulos incontestables, al honor de la cruz de San Andrés.

Maese Domingo se estremeció.

—No quiero que me prendan—respondió con voz sorda.—No quiero dar el espectáculo de mi tormento a este París novelero, y tan cruel y sanginario en sus gustos como las mismas fieras... No quiero que tengan la alegría cruel de oír rechinar mis huesos bajo los golpes de la barra del verdugo, y de ver a mi pobre cuerpo enros-

cado alrededor de la siniestra armadura, hasta tocar la cabeza con los pies.

Por eso no quiero teneros por enemigo...

—Por eso anhelo que firmemos un tratado de alianza.

Y no creáis que os pido que hagáis traición a eso que vos llamáis la causa de la Ley y la Justicia...

Únicamente quiero que presentéis al Regente los papeles de que os he hablado hace unos momentos, y le pidáis en cambio un cargo, un empleo, una situación en cualquiera de las provincias de Francia, que por elevada, ventajosa y buena que sea esa situación, yo os respondo que no os la negaré.

Partid; salid de París con la mujer que amais; id a vivir a cualquier parte, cuánto más lejos mejor, disfrutando todas las dulzuras que puede daros una posición elevada, la paz y el amor de la familia y la consideración y el respeto de todos... No os ocupéis más